INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO MIHEITOUR S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías,
En nuestra calidad de Comisarios, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO MIHEITOUR S.A.

Presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011.

La administración nos a entregado la información y se a realizado la respectiva revisión sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO MIHEITOUR S.A. Al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas donde se obtuvo certeza razonable, de los estados financieros además puedo manifestar que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas, para la revisión se incluyo el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades.

Por tanto manifiesto que la dirección de la Gerencia ha sido correcta.

Me suscribo,

Atentamente
COMISARIO

17 055 319 27

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
12 ABR. 2012
OPERADOR 9
QUITO